



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

N.- 13/19

Fecha: Quito, 12 de abril de 2019

INSTALAN LA SESIÓN: Arq. Maritza Balcázar Basantes, Decana; quien la preside; y los miembros: Arq. Diego Hurtado Vásquez, Subdecano; Dra. Elizabeth Pérez, Segunda Representante de los Docentes; De conformidad con el art. 85 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, participa el Arq. Rodrigo Merino, Director de Carrera. Asiste como invitado el señor Jonathan Xavier Núñez Vásquez, Representante Principal de los Estudiantes al Honorable Consejo Universitario; señorita Karol Patricia Reyes Checa, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Juan Carlos Sandoval, Representante Principal de los Docentes ante el honorable Consejo Universitario. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 11h12 y por existir el quórum reglamentario, la Arquitecta Maritza Balcázar en su calidad de Presidenta da por iniciada la sesión, con el objeto de conocer el orden del día constante en las convocatorias de 11 de abril de 2019, el mismo que se aprueba.

ÚNICO PUNTO

Oficio DCA-FAU- N.- 0032-2019 de 11 de abril del 2019, suscrito por el Arq. Rodrigo Merino Salazar, Director de Carrera, relacionado con la asignación de Carga Horaria.

El Consejo Directivo, por unanimidad **resuelve** acoger el pedido y dispone que continúe con el trámite legal respectivo.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 11h41 la señorita Presidenta da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

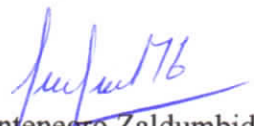
La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

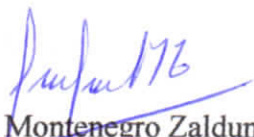
Consejo Directivo
Acta N.- 13/19
Página 2


Arq. Maritza Balcázar Basantes
DECANA DE LA FAU


Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

RAZÓN: La presente acta fue aprobada en sesión de 02 de mayo del 2019.

Certifico.


Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.